



LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO
Y EN SU NOMBRE EL ILUSTRE CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO,

CONSIDERANDO:

Que el 1º de Mayo próximo llegará al Ecuador el Reverendo Padre **RENATO ZIGGIOTTI**, Rector Mayor de la Orden Salesiana, en viaje impuesto por sus altísimas responsabilidades inherentes al Gobierno Universal de la Congregación;

Que la tierra ecuatoriana y, concretamente, la Ciudad de Quito formaron parte de los sueños misionales del fundador San Juan Bosco, en mérito de lo cual sus hijos espirituales, con estimuladora predilección, trasladaron al País las más frescas como radiantes energías de la Orden que, llena de juventud y con la fe de su apostolado cristiano, arribaron al Ecuador para una siembra de Bien y de Cultura;

Que el tiempo transcurrido y las generaciones beneficiadas, desde el feliz momento de la iniciación Salesiana en el Ecuador, hablan y pregonan de una acción silenciosa, ininterrumpida y fecunda que induciendo a la juventud nacional hacia ideales de espiritualidad, le ha enriquecido también con una esmerada y paciente obra educacional realizada en **Oratorios Festivos, Escuelas, Colegios, Establecimientos Técnicos, Talleres y Artesanías**, logrando el imponderable fruto de la eficiente capacitación para el trabajo y la lucha honesta por la vida de millares de ciudadanos;

Que el Estado ecuatoriano en su lucha por la defensa del patrimonio territorial y la incorporación del Oriente a la vida activa de la nacionalidad, han recibido de la Orden Salesiana el más decidido como eficaz espíritu de cooperación, obra en la que han prestado valioso concurso esclarecidos misioneros suyos, dispuestos a trazar sólo con la conquista de almas y el imperio de la civilización y el progreso en nuestras selvas orientales;

ACUERDA:

DECLARAR HUESPED DISTINGUIDO de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito al Reverendo Padre **RENATO ZIGGIOTTI**, Rector Mayor de la Orden Salesiana, en nombre de la Capital y de su Ilustre Cabildo, como expresión del sentimiento unánime que exalta con emoción ecuatoriana, la magnífica y brillante obra social realizada por los hijos de **DON JUAN BOSCO Santo**, en el Ecuador, singularmente sobre la niñez y juventud desamparadas de medios de fortuna;

ENTREGARLE el Escudo de Armas de la Ciudad, en reconocimiento a sus méritos personales y a la obra plausible realizada por la Congregación Salesiana, como recuerdo de su grata visita.

Dado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo, en Quito, a 17 de abril de 1.957.

Carlos Andrade Marín

Dr. Carlos Andrade Marín,
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO.

MUNICIPALIDAD DE QUITO



ALCALDIA

J. Ernesto Espinosa G.
J. Ernesto Espinosa G.,
SECRETARIO MUNICIPAL.

